



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN  
PRIVADA  
CUE 7000266-00

## COLEGIO SANTO DOMINGO

CON DOMINGO, BUSCAMOS LA VERDAD, PARA SERVIR



+54 264 4320383



santodomingosecundario@gmail.com



Laprida 57 Oeste, Capital  
(5400) San Juan

### ACUERDO PEDAGÓGICO 2026

ESPACIO CURRICULAR: ARTES VISUALES

PROFESORA TITULAR: BLANCO MARIANA

Mediante el siguiente acuerdo establecemos el marco de una sana convivencia y un trabajo académico óptimo para el espacio curricular de Artes visuales. El objetivo es construir un ambiente de aprendizaje basado en el respeto mutuo, la responsabilidad y la participación activa, garantizando el derecho a la educación de los estudiantes y el cumplimiento de la labor docente.

**El uso del celular u otro dispositivo con acceso a internet sin fines pedagógicos no podrá ser utilizado en ningún momento del dictado de clases.**

Cuando el docente solicite el uso del celular con fines pedagógicos y bajo su supervisión y autorización, lo comunicará oportunamente.

El canal oficial de comunicación institucional es NODOS, mediante el cual se enviará: comunicados, material y recibir actividades o trabajos prácticos.

#### **Responsabilidades del estudiante:**

Para cada clase, deberás tener en cuenta lo siguiente:

Cada estudiante deberá tener su propio material de trabajo (carpeta, hojas, cartuchera completa, etc.) el cual traerá todas las clases, con los trabajos completos ordenados y muy prolijos. Tener en cuenta que en cualquier momento el profesor solicitará la carpeta para su corrección.

El alumno deberá justificar la ausencia dentro de las 48hs hábiles a partir de su inasistencia para las EVALUACIONES. El estudiante será evaluado en **la clase siguiente** a su ausencia y de la misma manera cumplir con el material solicitado.

Las evaluaciones escritas (incluye prácticos, trabajos prácticos, oral, etc.) **son un documento** y deben conservarse en el cuaderno o carpeta, firmada por padre/madre o tutor.

Se debe esperar al profesor **dentro del aula** al toque del timbre del recreo o cambio de hora. Evitar el pedido para salir del aula en forma constante.

Evitar movilizarse por el aula, así como las interacciones con otros alumnos sin la autorización del profesor, especialmente cuando se esté explicando o exponiendo durante la clase.

Mantener un buen comportamiento entre pares y con el docente, procurando vínculos de diálogo respetuoso y cordial.

### **Compromiso del docente**

Responder dudas e inquietudes de estudiantes relacionadas con la temática que se está trabajando.

Reforzar de ser necesario explicaciones sobre una temática específica. Especialmente en periodos de evaluaciones

Escuchar propuestas e inquietudes de los estudiantes, incluyendo a los alumnos delegados del curso.

Avisar con una semana de anticipación (mínimo o 5 días hábiles) fecha y temas de evaluaciones escritas u orales, corrección de carpetas o trabajos prácticos.

El docente entregará las evaluaciones escritas y notas de todo tipo de evaluaciones en forma personal y mediante registro escrito.

### Criterios de evaluación

- Participación activa en clases.
- Cumplimiento en la entrega de actividades en tiempo y forma.
- Orden y prolijidad en los trabajos.
- Presentación y cuidado de materiales de trabajo.
- Creatividad e iniciativa en las producciones propias y grupales.
- Comprensión y respeto por los contenidos y consignas dadas.

---

*Firma y aclaración del docente*

---

*Firma y aclaración del padre/madre*

---

*Firma y aclaración del alumno/a*